El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,871.......MONTEVIDEO, MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 1835.......PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

MIERCOLES.—Santa Leocadia.
Sale el Sol.......................á las 4 hs. y 56 ms
Se pone.........................á las 7 id. y 8 id.

FASES DE LA LUNA

EN EL MES DE DICIEMBRE.

LLENA,—el 5 á la 1 y 48 m. de la mañana
C. MENGUANTE—el 12 á las 12 y 56 de la noc
NUEVA—el 19 á las 5 y 35 m. de la tarde.
C. CREC.,—el 26 á las 4 y 21 m. de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El..............................1 ° y 15 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el..........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el............19 id. id.
Para la del Perú el.............2 y 26 id. id.

PARA
NUEVA YORK.

El nuevo y muy velero bergantin brasilero "OROZIMBO;" tiene dos cámaras de primer órden, y excelente trato para los pasageros: admite dos terceras partes de carga. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á su consignatario

nov 18 JUAN NIN.

PARA
HAVRE DE GRACIA.

EL MUY HERMOSO Y VELERO
Bergantin frances
"GIRAFFE."
De porte de 267 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan ESMIOL.

Tiene una parte de su carga contratada y saldrá dentro de breves dias: admitirá tambien algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, prometiéndoles un buen trato: el que desée aprovecharse de esta oportunidad ocurra á D. PABLO DUPLESSIS, *ó á*

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
No 47, calle de San Felipe. nov 24

PARA CADIZ Y
BARCELONA.

EL MUY VELERO BERGANTIN SARDO
ARTEMISA,
De porte de 238 toneladas.

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y se hará á la vela apénas tenga á bordo la mitad de su carga, capitan JOSE SEONNIA. *Los que deseen ir de pasage encontrarán en este buque las mejores comodidades y un buen trato.-Ocúrrase á sus consignatarios los* SS. BERTRAM, LE BRETON Y CA., *ó á*

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
nov 26 Calle de San Felipe No. 47.

PARA
LONDRES DIRECTAMENTE.

EL famoso Bergantin ingles *Yare A. N.° 1*, de 267 toneladas, su capitan H. H Tawcett, tiene comodidades superiores para pasageros, quienes podrán ocurrir á casa de su consignatario D. Francisco Juanicó ó abordo. noviembre 28.

AVISO

El famoso bergantin ingles "YARE," (A 1.) anunciado para LONDRES directamente, recibe alguna carga á flete; para lo que puede ocurrirse á su consignatario D. FRANCISCO JUANICO. d 5

FOR LIVERPOOL

THE British brig "BOYNE," (A. 1.) only 2 years old, JOHN FOSTER, Master, will positively sail the first week in January, and will take freight on low terms.

For freight or passage, apply to Messrs.
LAFONE, WILSON & Co.
or to the CAPTAIN. *nov 27*

POR UN FLETE MUI
MODERADO

TOMARA CARGA PARA CUALQUIER PUERTO DEL BRASIL EL BERGANTIN SARDO
"*Na. Sa. DE LA GUARDA,*"
D porte de 230 toneladas.

Es buque velero y muy a propósito para un cargamento de carne: los que deseen aprovecharse de esta oportunidad ocurran a su consignatario D. L. L. de María, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
nov 27 *No. 47, calle de San Felipe.*

VENTAJOSO PARA
LOS QUE ESPECULAN PARA EL BRASIL.

EL BERGANTIN SARDO
PICOLO GEORGIO,
De porte de 230 toneladas,

Tomará flete para cualquier puerto del Brasil a precios muy moderados, si se ocurre en tiempo a su consignatario D. LAZARO LUIS DE MARIA, ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
nov 27 No. 47, calle de San Felipe.

FOR LONDON
DIRECT.

THE remarkable fast sailing British built Brig "YARE," (A. 1.) 267 tons burthen, coppered and copper fastened HENRY HAYTON TAWCETT, Commander. Has superior accommodations for passengers: for particulars apply to

FRANCISCO JUANICO,
or the COMMANDER, on board. n 28

SE FLETA
Para el Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.

La velera goleta americana "AGUILA," forrada y clavada en cobre, y de porte de 96 toneladas; admitirá carga: para ajustarse en los términos véanse con sus consignatarios

SOUTHGATE y Ca.,
En la calle de San Felipe. dic 4

SE VENDE

Una casa en la calle de San Ramon No. 45, con 50 varas de fondo y 12 de frente: en la misma casa darán razon.
nov 19 3p

SE VENDEN,

DOS casas sitas en la calle de San Agustin en el hueco de la Cruz, con los Nos. 54 y 56: el que guste comprar una de ellas ó las dos, ocúrra á D. Luis Rico en la Herrería de la esquina á espaldas de la Iglesia Matriz, quien le impondra de las comodidas que tienen y su valor. Noviembre 6 –3.

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-razos, &c., hay de venta en la calle del Porton No. 83. dic 5 tfs

AVIS A MESSIEURS
LES VOYAGEURS

UNE jeune homme, au courant des demarches a faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les Voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passepports aux personnes qui ne sachant pas les formalités a remplir, voudraient bien l'encharger; il demeure rue du Porton No. 117, ou on le trouvera continuélement; ou bien a la boutique qui suit No. 119, ils pourons laisser leur adresse, et ils serons servis de la meme maniere. nov 27 3p

AVISO
A LOS SS. VIAJEROS.

UN jóven, hijo del país, se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pas portes, espidiéndose con la mayor prontitud: vive en la calle de San Pedro No. 117, donde se le encontrará a cualquier hora del dia, ó dejando el nombre de la calle y número de la puerta del que lo necesite en la mercería siguiente No. 119, será servido del mismo modo. nov 27 3p

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha rifado hoy la casa de la propiedad de D. Jose Quirque, sita del otro lado del Arroyo Seco, tasada en 2,556 pesos 2 reales 3 cuartillos y tocado en suerte al número 11,689; el que tenga dicho número ocurra con él a la oficina de Policia para hacerle la entrega bajo las formalidades establecidas.—Montevideo Diciembre 1. ° de 1835.

BLANCO.

SE VENDE.

UNA negrita africana de edad de 10 años en la cantidad de 300 pesos libres. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de San Juaquin número 165 que hallará con quien tratar. dic. 5—

AVISO

SE alquilan los entresuelos de la casa de Doña Pascuala Larrobla, calle de San Gabriel No. 117: en el alto de dicha casa daran razon. n 30

ESTERIOR.

REPUBLICA BOLIVIANA.

BATALLA DE YANACOCHA.

(LAGO NEGRO.)

BOLETIN DEL EJERCITO.

Convencido S. E. el Presidente de Bolivia, Géfe Superior del Ejército unido, de la ineficacia de sus invitaciones pacificas al ex-general Gamarra, y de que este solo procuraba ganar tiempo para aumentar sus armamentos y recibir refuerzos de Salaverry, con quien se habia puesto de acuerdo, creyó conveniente poner en movimiento todos los cuerpos del Ejército ácia el Cuzco. El 31 de Julio se trasladó el cuertel general á Lampa donde se hallaba la Division peruana, que revistó S. E. personalmente. El 2 del presente pasó esta division á Pucará de donde decampó la primera Brigada de Bolivia para situarse en Ayaviri, y fué reemplazada por la segunda de Bolivia. La caballería que se hallaba en Taraco, se movió el mismo dia. Todas estas divisiones recibieron órden de continuar el 4 en direccion á Santa Rosa, donde se reunieron el 5 y tambien el cuartel general.

Habiéndose sabido que el ex general San Roman, se hallaba en el pueblo de Sicuani, á distancia de 12 leguas, encargado por Gamarra de conmover la indiada, de quitar los recursos y de tomar toda clase de medidas hóstiles contra el ejército, apoyado por dos compañias de cazadores al mismo tiempo de haber ofrecido Gamarra pasar á ver á S. E. en dicho punto, para acordar los medios de un arreglo pacífico; conociendo S. E. la perfidia de esta conducta, cuyo objeto era sorprender su persona, dispuso que el sargento mayor Narciso Irigoyen, con 80 de sus lanceros y una mitad de flanqueadores de la guardia, marchase en aquella misma tarde á sorprender á San Roman y sus compañias. El subprefecto de Canchis, D. Lorenzo Ortiz, facilitó esta operacion por medio de sus avisos oportunos, y por las buenas relaciones con que contaba. Fueron tomadas tres avanzadas en la cordillera, dos gefes que las mandaban y el mismo San Roman: las compañias se pusieron en salvo á beneficio de las posiciones de que abunda el país.

El seis emprendió todo el ejército el paso de la cordillera: el 7 ocuró á Sicuani; donde paró el 8 para ser revistado por S. E., quien le proclamó en los términos siguientes:

"*Soldados!* — vais á penetrar en el territorio del hermoso departamento del Cuzco y á visitar la ciudad sagrada de los hijos del Sol. Grandes monumentos excitarán allí vuestra admiracion y os conmoverán de un entusiasmo americano llevando nuestros recuerdos mas allá de trescientos años.

"Sus habitantes son nuestros hermanos y amigos: debeis tratarlos con bondad y con estimacion: empezareis á ejercer con ellos vuestra augusta mision, dándoles paz, proteccion y seguridad contra los perturbadores de su reposo y los violadores de las leyes.

"Algunos dias de privacion y de fatigas, y algunas marchas forzadas pueden ser necesarias: las harémos con resignacion y constancia. Si encontramos obstáculos á nuestra marcha los superarémos con entusiasmo, y si temerarios enemigos de la causa y del reposo de los pueblos osaren presentársenos, los combatirémos y vencerémos, porque todos los elementos están en nuestro favor, y porque no puede dejar de vencer un ejército lleno de honor, de moral y de disciplina.

"*Soldados!* muy grandes intereses dependen de vuestra conducta en esta jornada: están en espectacion de ella todas las naciones del Sud América, especialmente vuestras familias y vuestros amigos que desean vuestro regreso, despues de haber asegurado el reposo de los pueblos que fiaron sus destinos á vuestras armas.

"*Peruanos!* vuestra gloria será inmensa, habiendo sido el fundamento sobre que se restableció el órden de vuestra patria, y siempre se recordará vuestra lealtad como la esperanza de vida en el naufragio.

"*Bolivianos!* muy pronto sereis el objeto de los elogios y de las bendiciones de los pueblos: muy pronto regresarémos á abrazar á nuestras queridas familias, habiendo merecido el honroso título de pacificadores del Perú.

"*Andres Santa Cruz.*"

Nuevas invitaciones pacíficas se dirigieron de Sicuani á Gamarra con el Sargento mayor Ruvina, á quien aprisionó en lugar de contestar; por que estaba ciego de pasion y demasiadamente confiado en cuatro mil Soldados con que se habia colocado en la estrecha quebrada de Urcos, y en algunos millares de indios que logró conmover para dominar las alturas.

El 9 siguió el Ejército á Tinta: una fuerte nevada le obligò á parar el 10: el 11 siguió su movimiento por las alturas de la izquierda para flanquear las fuertes posiciones en que Gamarra estaba colocado, y campó en Marcacunca; el 12 pasó á Sallumayo: las dos anteriores marchas fueron muy penosas.—Hasta aqui todos los pueblos del tránsito recibieron al ejército con el mayor entusiasmo, proveyéndole voluntariamente de lo necesario, á pesar de las terribles disposiciones que los agentes de Gamarra habian tomado para hostilizarlo.—Las depredaciones que ellos le hacian, y la moral del ejército pacificador que pagaba todos sus consumos y respetaba á los hombres pacíficos, eran argumentos incontestables para clasificar cuales eran los verdaderos enemigos de los pueblos ó sus protectores.

En Sallumayo se dejaron ver por primera vez los enemigos, quienes sabedores de la nueva direccion que tomamos, abandonaron sus primeras posiciones para ocupar las alturas de Roncan, superiores al camino preciso que el ejército debia continuar al dia siguiente: todo su aparato anunció un pronto combate.

El 13 decampó el ejército á las 7 de la mañana y emprendió su movimiento en el mejor órden. Cuatro compañías de cazadores y el escuadron de la escolta de S. E. á las órdenes del coronel Bollivian marcharon á vanguardia reconociendo y ocupando sucesivamente las alturas que dominan un campo todo escarpado, y que parecian insuperables. Seguian el movimiento la primera y segunda brigada de infantería de Bolivia y la del Peru; tras de esta marchaban la artillería y caballería; dos compañías del batallon de Arequipa, que aquel dia estaba de servicio, cubrian la retaguardia.

Las alturas de Roncan fueron abandonadas sin resistencia á la aproximacion de la vanguardia: y al despreciar las ventajas que ellas ofrecian parecia que Gamarra se negase á combatir. Bien pronto se conoció que era porque habia escogido otras aun mas fuertes en Yanacocha donde se presentó todo su Ejército ofreciendo la batalla que tambien la deseaba ardientemente el Ejército unido, para terminar una campaña llena de penalidades, y que la rigidez del clima la hacia mas fuerte.

Continuó pues el Ejército marchando en el mismo órden y logró ocupar unas

colinas inmediatas, desde donde S. E., que marchó siempre con la vanguardia, reconoció las posiciones enemigas ciertamente formidables. Era una abra dominante la que ocupaba Gamarra con cuatro de sus batàllones y cuatro piezas de artillería, teniendo á su resguardo un regimiento de caballería. El frente de esta abra por donde pasa el camino preciso, es todo escarpado de peñolería, è interceptado por el lago Yanacocha, cuyos dos obstàculos presentaban muy dificil el acceso; su derecha estaba apoyada en un cerro muy escarpado que lo hacian aun mas inexpugnable algunos millares de indios que lo ocupaban, armados de galgas, de hondas y de palos. La izquierda se apoyaba en unos crestones de peñas muy àsperas y elevadas, cuya circunferencia crisada de peñolerias y abundante en posiciones sucesivas estaba cubierta de Cazadores apoyados por dos Batallones, los cuales lo mismo que el Regimiento de Caballería desplegaron Banderas negras antes de empezarse el combate. Aunque era imposible por este lado un ataque ordenado, en que pudieran obrar á la vez nuestras diferentes armas, conoció S. E. que allí estaba la llave de la victoria, y se resolvió atacar este flanco y ganar los crestones á toda costa.

En consecuencia ordenó al benemérito general Braun, que con la vanguardia empezase el combate que pronto se empeñó fuertemente de ámbas partes: eran las doce y media del dia—Nuestros Cazadores mandados inmediatamente por el coronel Ballivian, atacaron con tanta audacia, que desde luego arrollaron todas sus guerrillas. Las dos compañias de Carabineros de los Batallones Ayacucho y Arequipa de la division peruana, á las órdenes del coronel Morán, atacaron por nuestra izquierda con igual bravura—El Escuadron de la escolta apoyaba estos ataques cargando segun se lo permitia la escabrosidad del terreno, y aunque fué rechazado dos veces, siempre sostuvo el crédito de nuestra buena caballería á la que no fué posible en esta vez maniobrar en mas número.

El combate se hacia muy sério habiendo reforzado los enemigos su izquierda con dos Batallones mas. De nuestra parte marcharon de frente los Batallones 1. ° de la Guardia á las órdenes de su Comandante Sagárnaga, el 4. ° de línea á las del Sr. general Herrera, el 3. ° á las de S. E. el Mayor General Velasco, y el 2. ° á las de su coronel Anglada, quedando en reserva los dos Batallones del Perú. Las primeras cuatro columnas atacaron con tal decision que nada pudo oponérseles, y en poco mas de una hora, se apoderaron de los crestones principales — Desde allí se emprendió un nuevo ataque combinado contra todo el Ejército enemigo, que se concentró en su principal posicion en la abra de Yanacocha—Allí hizo nuevos é increibles esfuerzos con su infanteria, artilleria y caballería: de una y otra parte se hicieron ataques los mas obstinados, disputándose con igual ardor la victoria; y aunque nosotros no pudimos emplear por la escabrosidad del terreno, otra arma que la infantería, todo fué arrollado y desecho à las dos horas y cuarto del combate, habiéndose dispersado ó quedado en nuestro poder, cuanto componia el ejército de Gamarra, ecepto dos Escuadrones de caballería que se fueron algo reunidos, sosteniendo la fuga de Gamarra y de sus gefes principales—Un Escuadron del Regimiento Lanceros de la Guardia, que no pudo tomar parte en lo principal de la batalla, y que al fin logró llegar casi despeñándose, á las órdenes del coronel Abiles, y doscientos cincuenta infantes, continuaron la persecucion, que los Generales Cerdeña y Herrera habian hecho hasta legua y media. A las cinco leguas del campo de batalla cerca del pueblo de Oropesa, lograron alcanzar, cargar y dispersar á los Escuadrones enemigos: les mataron algunos, tomaron sesenta y un prisioneros, y entre ellos diez oficiales.

Los trofeos reunidos hasta ahora de esta brillante jornada son, cuatro piezas de artillería, tres banderas, novecientos quince prisioneros, entre ellos sesenta y ocho gefes y oficiales, mil doscientos diez y seis fusiles; y todavia se están reuniendo muchos otros prisioneros y artículos de guerra dispersos en todas direcciones—Jamas una victoria, que no hubiese concluido por capitulacion ha podido ser tan completa y tan decisiva.

Pero la satisfaccion que ella ofrece á los vencedores ha sido acibarada por tanta sangre vertida; sangre que pezará sobre las cabezas delincuentes de Gamarra y de sus prosélitos, quienes lo han sacrificado todo á sus miras, á sus odios, y á su ambicion personal. Los muertos en el campo de Batalla pasan de 600, de los cuales 192 pertenecen al ejército Boliviano, entre ellos el teniente del Batallon 3. ° de línea José Manuel Rodriguez, y el Alferez de Lanceros del General, Juan de Dios Quiros; 19 de la Division Peruana, y el resto de los enemigos. Los heridos son 154; 65 de estos son Bolivianos, inclusos el Capitan Julian Barreiros, Ayudante de campo del Sr. General Braun, el Capitan del Batallon 4 ° de línea Juan Manuel Dávalos, el Teniente 1. ° de la Guardia Damaso Hurtado, y 6 de tropa de la Division Peruana: los restantes son del ejército enemigo—Las listas de los muertos y heridos del ejército unido, se darán por separado.

La comportacion y la bravura de los SS. Generales, gefes, oficiales y tropa del ejército, son superiores á todo elojio. Una noble emulacion ha conducido á todos á los mas grandes peligros, y sobre las posiciones mas difíciles que han escalado y ganado con un valor heróico; pero S. E. cree deber recomendar ante los Gobiernos y los Pueblos de Bolivia y Perú, igualmente interesados en este importante triunfo, y a la consideracion de todos los valientes de la tierra, al Ilustrísimo Gran Mariscal del Perú, D. Blas Cerdeña, quien impaciente dejó la reserva que ocupaba con sus Batallones, y reuniéndose á los de Bolivia, cargó con ellos: á S. E. el Mayor General Velasco quien dirigió acertadamente la columna del Batallon 3.; á los bravos generales Braun y Herrera, á quienes ha nombrado generales de Division en el campo de Batalla; al intrépido coronel Ballivian, quien despues de haberse distinguido con la columna de Cazadores, se puso á la cabeza del Batallon de la Guardia, para continuar el ataque sobre las posiciones principales del enemigo; al de igual clase Coronel Anglada, que con el Batallon del General cargó con una decision imponente: al Coronel Moran que dirijió diestramente las dos compañias de preferencia de la Division de Arequipa. Los tres anteriores han sido ascendidos á generales de Brigada, lo mismo que el Coronel Abilés, cuya actividad é intrepidez concurrieron á completar la victoria: al Teniente Coronel Agreda, primer gefe del 3. ° de línea, y á los Comandantes del 1. ° y 4. ° Sagárnaga y Ochezo, quienes dirigieron sus Batallones con la mayor destreza é intrepidez: al Sargento Mayor Narciso Irigoyen que maniobró admirablemente con sus Lanceros, bajo los fuegos del enemigo durante todo el combate, y á los de igual clase Mariano Torrelio, Mariano Sierra, Basilio Herrera, Manuel Carrasco, y al Coronel Domingo Infantas.

El 16 ocupó el ejército la Capital del Cuzco. Los partes recibidos nos hacen conocer, que muchos de los gefes del ejército vencido han pasado el Apurimac á nado, porque fué cortado el puente por los vecinos; ¡ pero á donde irán que no los alcancen el ejército vencedor! — Pronto ocuparemos el Departamento de Ayacucho y sucesivamente todo el Perú donde remanecerán el órden, la Ley y la Paz.

Cuartel general en Cuzco, á 18 de Agosto de 1835.

El general gefe del E. M.—*José Miguel de Velasco.*

REPUBLICA ARGENTINA.

CIRCULAR.

Gobernador Provisorio de Cordoba.

Cordoba, Noviembre 23 de 1835.——

Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Arjentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan Jeneral de la Provincia de Buenos Aires.

La tenacidad de los unitarios á propender siempre á nuestras ruinas y desgracias, nos trajo por fatalidad mucho tiempo ha, la funesta injerencia de ellos en los asuntos gubernativos de este pais, y con esta vinieron todos los males que ha sufrido la provincia, y que hoy felizmente distan de su reposo y tranquilidad. Aquellos acontecimientos tan succesivos produjeron el amargo efecto de abrogarse cualquiera hombre todas las facultades de un Gobierno creado por la ley, y transmitirlas cuando lo exijian el antojo sin mas caracter de legalidad, y sin mas origen que la nulidad en que nos veiamos. En tales circunstancias fuí llamado al Gobierno, y transmitiore en mi poder, que por transmision lo tenia el Sr. Aramburú mi antecesor, y no desconocí que no eran los medios deslindados por nuestras leyes constitucionales, pero tampoco desconocí que era una necesidad pasar por ellos hasta lograr el fin de poner el pais en ejercicio de su voluntad y goces.

La dificultad que se presentaba para conducirse en medio de tantos azares, me hizo vacilar antes de mi admision, pero recordando que para tales crisis y circunstancias, era destinada la voluntad del ciudadano, y la tranquilidad del patriota, movió de tal modo mi espiritu, que olvidando mi insuficiencia traté de pasar por todo, antes que desatender el bien jeneral.

Tan luego que las circunstancias me brindaron un instante de tiempo, hice volver la Legislatura legitima al completo uso de sus natas atribuciones, con esclusion de aquellas personas que ya por unitarios, ya por sospechosos en el horreroso asesinato cometido en la benemerita persona del Exmo. Sr. Jeneral Quiroga y su comitiva el 16 de Febrero del presente año, debian justamente ser desnudos de tal investidura. Restablecida pues, la soberania de Cordoba, y tan interesada en el órden, paz y sosiego, de sus ciudadanos, abrió sesion el dia de ayer, y tuvo á bien fijar la eleccion del Gobierno Provisorio de la Provincia en mi persona, como se impondrá S. E. por las copias que se acompañan.

El que subscribo cree de su deber asegurar á S. E. el Sr. Gobernador á quien se dirije, que unisonará su marcha á la de los Exmos. Gobiernos de la Confederacion, satisfecho que es la mejor garantia para la causa santa de la federacion, á que está resuelto conservar sin omision de sacrificio.

Quiera S. E. aceptar estas protestas, y manifestar á este Gobierno francamente cuanto hallo convenir á este gran fin; y admitir la amistad y respeto con que le saluda—

Dios guarde á S. E. muchos años.

MAUUEL LOPEZ.

Calisto Maria Gonzalez, M. G.



MONTEVIDEO.

MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 1835.

Ofrecimos en el número anterior instruir á nuestros lectores del atentado cometido por un buque Brasilero en nuestro puerto de San Servando del Yaguaron, y lo verificamos transcribiendo integramente la carta de nuestro corresponsal, fecha 21 del corriente, que dice así:—

"El dia 23 de este á eso de las 4 de la mañana se atracó la lancha de la cañonera Brasilera estacionada en el puerto del Cerrito, á bordo de los Diates que están fondeados en el de San Servando, y con el pretesto de sacar á un hombre, los de la tripulacion de dicha lancha saquearon todo lo que hallaron en ellos, é hirieron á un individuo del Diate *Generoso*, amenazando de asesinar á todos si no les daban el hombre que buscaban. Despues se retiraron rio arriba diciendo que habian de volver otra vez, y haciendo fuego de fusileria en su retirada sobre los Diates, con el que no mataron á nadie, porque se resguardaron los que estaban en ellos sin hacer resistencia. De este atentado se dió parte inmediatamente al Comandante de la Fróntera Coronel D, Servando Gomez, quien sin duda dará cuenta al Gobierno en esta fecha, y reclamará á las Autoridades del otro lado, que tan mal corresponden a la conducta neutral y pacifica que aqui se observa para con ellos."

Persuadidos como lo estamos, de que el Gobierno hará las reclamaciones necesarias para que el de la Provincia limitrofe adopte las providencias convenientes para evitar la repeticion de tales excesos, y castigue á los ejecutores del atentado del modo ejemplar que exije el decoro de la República y la conservacion de la paz y armonia que reina entre ella y el Imperio, nos abstenemos de todas las reflecsiones á que el asunto dá lugar; siempre en el concepto de que el hecho no puede considerarse sino como un abuso, independiente de todo influjo de la autoridad, y que esta se apresurará á reparar el agravio que con él se nos ha inferido.

Las últimas noticias del Rio Grande son del 24 del proximo pasado; y en aquella fecha todavia no se habia recibido del mando de la Provincia el Presidente enviado por la Corte del Rio Janeiro: esto dá un valor indestructible à la opinion de nuestro corresponsal "el Brasilero que estima en mucho la verdad" desmintiendo la autenticidad de la proclama que apareció en el ESTANDARTE bajo el epigrafe *Proclama del Presidente del Rio Grande*. Abandonandonos à la buena fé y exactitud de las relaciones de nuestro colega, hemos reproducido en nuestras pajinas, bien que con la reserva necesaria, el mismo articulo en el concepto de ser un documento oficial. Como ahora està demostrado que tal proclama no ha podido subscribirla ni circularla el Presidente del Rio Grande en una época anteríor al 24 de Noviembre; pues que en esa fecha no estaba aun en posesion del mando, esperamos que el Sr. Editor del Estandarte conteste á nuestro corresponsal, para reparar con su misma justificacion la facilidad con que la hemos copiado.

El Diario de la Tarde de Buenos Ayres de 1. ° del corriente trae el parte de la accion ganada en el punto del Chiflon el 13 de Setiembre por el gobernador de Tucuman contra el de Catamarca. En nuestro número 1825 del 15 de Octubre hemos publicado ya el primer parte de ese suceso.

Un marinero de la Falua de la capitania del Puerto, dió parte que el Patron de la goleta *Santa Rosa* le habia dicho que el baqueano Juan A. Garcia de una goleta argentina, cuyo nombre ignora, le habia comunicado que en su goleta fueron para Santa Fé con la polvora substraida de la Isla de Ratas: de la que vendieron treinta y tantos cuñetes al gobierno de Entre-Rios en la Bajada y el resto á particulares. Que á los dos soldados que llevaron les dieron 65 patacones, y que á uno dejaron en el Rosario (de este Estado), y á otro en San Salvador. El Garcia se halla preso y se practican las dilijencias necesarias para el esclarecimiento del hecho.

En la tarde del Domingo un carruaje tomò bajo de las ruedas á un niño en el camino de la plaza de Toros. No hemos podido informarnos con bastante exactitud del grado de culpabilidad del cochero, ni de las circunstancias que concurrieron à ese suceso desgraciado; pero creemos que ninguna disculpa puede haber para que ni en coche ni á caballo venga nadie corriendo á galope por aquel camino à la hora en que millares de personas se retiran á pié por él de la plaza de Toros, atropellandolas à cada paso, obligandolas á separarse del camino à cada paso y cubriendolas siempre con una nube de polvo que levantan los caballos y coches en la velocidad de su marcha. Cuando ese abuso no produjese mas que este inconveniente, es mas que suficiente para que la policia prohiba

por punto general galopar, en los caminos que guian de la capital á la plaza de Toros en las tardes destinadas á esa diversion; y no dudamos que el Sr. Jefe de aquel departamento prestará á esta observacion la atencion que ella merezca.

EXTRACCION DE LA
LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 8 DEL PRESENTE.

Letra,..............R *verde.*

Suer.	*Núms.*	*Préms.*	*Suer.*	*Núms.*	*Préms.*
1	3202	15	25	10480	500
2	3942	15	26	2626	15
3	15016	15	27	13234	40
4	4702	15	28	6672	15
5	15888	15	29	2889	15
6	14375	30	30	3217	15
7	14376	50	31	8205	15
8	6445	15	32	7122	15
9	7149	15	33	2842	15
10	7766	25	34	8462	15
11	12563	15	35	17619	15
12	15748	20	36	5013	30
13	7206	25	37	6451	15
14	11544	100	38	8213	15
15	9009	15	39	9332	20
16	7387	15	40	9567	15
17	17699	15	41	13263	20
18	7333	15	42	14678	25
19	3740	20	43	7358	15
20	7908	15	44	10645	50
21	9865	15	45	6705	15
22	9309	25	46	17489	15
23	5229	15	47	16377	15
24	12777	40	48	7736	15

POLICIA.

PRESOS EXISTENTES.
Dia 7.
En la carcel pública.......117
En la de Policia...........78

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 7.
Animales en pié.
A D. Julian Blanco 64
" " Bernardo Berrocta 17

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Dia 5.
Pasaportes.
D. Guillermo José, al Rio Janeiro

Presentados.

D. Domingo A. Fernandez, de	Buenos Aires
Bernardo José Suarez,	Puerto Alegr.
Hipólito Doinell.	Francia.
Antonio Bajo,	Buenos Aires
Juan da Costa Braga,	Rio Grande
José A. da Costa Torres,	id. id.
Juan Cornu,	Bayona
Juan da Silva	Higueritas
Roman Feliz Fernandez	Buenos Ays.
Manuel Antonio de Amorin	Puerto Alegr
Luisa Buch dos hijas y una hermana	Buenos Aires

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 6.

Bergantin frances "Correo de Montevideo" salió de S. Maló el 25 de Septiembre consignado á la órden, con
1 cajon camisas de algodon
4 id. muebles
1 id. lencería
16 baules perfumeria
11 cajones papel
2 baules ropa hecha
9 bultos mercancias
1 cajon con un piano
4 cajones agua de colonia
3 id. platinas
3 baules marroquines
1 cajon ropa hecha
1 id. instrumentos de fisica
1 id. ules
2 id. platinas
10 baules mercería
2 cajones obra de talabarteria
4 bultos zapatos
11 cajones becerros
6 baules peleteria
89200 beldosas
3 bultos camisas de ilo
1 id muebles
1 id, sillas de estrado
1 baul peinetas de talco
1 id. becerros
1 cajon crepones de seda
1 id drogas
1 baul billoteria y cambray
1 cajon aparejos de vapor
2 id. sardinas
1 bulto masas de floreros
1 id. carey
1 id. sedería
1 cajon con una poltrona
1 id. efectos de moda
1 máquina para molino
2 piedras para id:
40 cajones almidon
120 sombreros de felpa
2 fardos liencillos
1 cajon con muestras

Balandra nacional "Manuela" salió de la Colonia el 2 del corriente consignada á la órden, con
200 qq⁸ carne
20 cueros vacunos
188 id. carnero

Dia 7.

Bergantin nacional "Descubridor" salió de San Francisco del Sur el 19 del pasado consignado á D. Juan da Silva Figueira, con
507 vigas
25 cabezales de carretas
15 docenas tablas
73 id. alfagias
30 id. varas
13000 rajas de leña

Patacho portugues "Tentador" capitan Agustin Pereyra Silva, salió de Angola el 29 de Octubre con destino á este puerto, consignado al Sr. Costa Guimaraens, en lastre.

Dia 8.

Paquete ingles "Hornet" salió del Janeiro el 2 del corriente entró á este puerto el 8 por la mañana, dejó la correspondencia que trahia y salió inmediatamente para Buenos Ayres.

Han abierto Registro.—Dia 7.

Balandra argentina "Mercedes" á la carga para la Colonia y Vacas.

Han cerrado Registro—Dia 7.

Bergantin ingles "Yare" para Lóndres por D. Francisco Juanicó, con 20000 astas

Goleta nacional "Perseverancia" para las Vacas por su patron.

AVISCS NUEVOS

IMPORTANTE.

LOS que hayan tratado ó piensen tratar sobre la compra de los campos conocidos por de Gonzalez sobre la costa del Queguay lindando por el oeste con el paso de los Carros ó sauces hasta las puntas del campamento, y frente á la cuchilla grande que divide aguas con el Queguay; el rincon de Fontecelly sobre el Rio Negro entre los arroyos Rolon y Molles fondos á la cuchilla de las Averias, y los conocidos por de D. Feliciano Correa del otro lado del Rio Negro, todos de la propiedad del finado D. Diego Noble; son advertidos de no cerrar trato sin conocimiento de los sindicos del concurso contra dicho finado, pues se espondrian á dar tal vez su dinero por unas alhajas que se les mandaria entregar á su legitimo dueño, y perderian su plata ó les costaria mucho el recobrarla. Se avisa para que luego no se alegue ignorancia si tal vez sucede. Montevideo 7 de Diciembre de 1835.
15 p.

BUENA GRATIFICACION
(Se ha perdido ó robado.)

UNA memoria de oro usada, y de forma chata con un brillante; se presume haber sido robada, pero se promete al que la entregue una recompensa del valor de dicha memoria, y mas 4 patacones; prometiendo no hacer la menor averiguacion. El que la hubiese encontrado puede entregarla en la RELOJERIA francesa calle de Sn. Felipe N.° 86, en donde recibirá la gratificacion mencionada. dic. 9—8p.

INTERESANTE

EN la calle de Sn. Gabriel N.° 98, tienda merceria conocida con el nombre de peineria, se hallan de venta los articulos siguientes. Peinetas de carey de ultima moda de todos tamaños y clases, á menos precio que las que se han anunciado anteriormente, por haber costado mas barato el material.—Camisas de Bretaña de Francia á 18 rs. una, zapatos de ante de punta cuadrada de colores y propios para la estacion a 28, y 20 rs. el par, toallas de hilo a 7 rs. una, candeleros de platina riquisimos a 3 patacones el par, y otros articulos á precio sumamente equitativo. En la misma casa se necesita para dependiente un joven que tenga quien garantize su conducta y que haya estado anteriormente en alguna otra casa de comercio. dbre. 9—20p.

AVISO

UNA persona recien llegada de Europa desearia encontrar algunos dicipulos a los cuales podria enseñar las Matematicas, tambien dara lecciones de dibujo, frances y latin. Las personas que deseen dar a sus hijos una buena educacion pueden dejar sus nombres y domicilio en la fonda de Mr. Luis, calle de Sn. Miguel frente a Sn. Francisco. dibre 9—3p

AVISO

MR. Pommier medico de la espedicion de Vascos ultimamente llegada, desea fijar su residencia en este pais, para exercer su arte: vive en la misma casa. dibre 9—3p

SE VENDE

UN negro robusto como de 22 años que actualmente se halla en la casa central de Policia, llamado Juan Francisco; quien quiera comprarlo puede ocurrir a tratar en la calle de Sn. Luis N.° 28, ó en la misma Policia con el oficial segundo. dibre 9—3p.

AVISO INTERESANTE.

Se vende la quinta de los herederos del finado D. Francisco de Asis Calvo, situada en la costa del arroyo de los Migueletes, con casa de azotea, y 10 piezas, y un excelente algibe. Su terreno compuesto de 14 y media cuadras y un monte de mil seiscientos arboles de diferentes frutas y plantas particulares. El que se interese en su compra ocurra a la casa de D. Juan Gowland para tratar de su precio. dic. 9

PARA
GENOVA DIRECTAMENTE

SALDRA dentro de pocos dias el muy velero Bergantin sardo NUESTRA SEÑORA DE LA GUARDA, de porte de 230 toneladas forrado y clavado en cobre, tiene la mitad de su carga contratada y admitira el resto a términos acomodados como tambien algunos pasajeros, ocurrase a su consignatario Lazaro Luis de Maria, ó á FRANCISCO MAINES, corredor maritimo de número
dic. 9 . Calle de San Felipe N. 47

TEATRO

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.
(El Jueves 10 de Diciembre de 1835.)
A beneficio del Sr. Salvador Salvatori.

Se exhibirá la muy aplaudida Opera semiseria en dos actos, titulada:—

LA URRACA LADRONA

Personages	*Actores.*
Fabrício Vingradido rico arrendador,	Sr. Benito Linardi.
Lucia, su esposa,	Sra Carolina Piacentini.
Juanito, hijo de entrambos, militar,	Sr. Victor Izotta.
Nineta, criada de la casa,	Sra. Justina Piacentini.
Fernando Villabella, padre de Nineta, militar,	Sr. Salvador Salvatori.
Gotardo, Juez mayor de la villa,	Sr. Miguel Vacani.
Pipo, jóven aldeano, criado de Fabricio,	Sra. Elisa Vacani.
Isak, mercader ambulante, Antonio, carcelero,	Sr. Luis Rossi.
Jorge, criado del juez Presidente del Tribunal, Gregorio, escribano,	Sr. Francisco N.

Deseando el beneficiado corresponder á las demostraciones de benevolencia con que el público le ha favorecido en todas las ocasiones que ha tenido el honor de tributarle el homenage de sus débiles esfuerzos para complacerle, ha creido que ninguna funcion seria mas aparente para llenar aquel objeto, que una ópera que ha sido recibida con tanta aceptacion en esta capital, y que goza justamente de un crédito indestructible en todos los teatros de Europa.

No duda que una eleccion semejante merecerá ser aprobada, y esta sola consideracion bastará para dejar sus deseos satisfechos.

SALVADOR SALVATORI.

Se dará principio á las ocho.

REMATES.

POR LUIS BAENA.

(En el almacen del Sr. D. Pablo Duplessis,)
Calle de San Benito No. 26.

El JUEVES 10 del corriente se han de vender necesariamente á la mejor postura y para conclusion de cuentas, todas las mercancias existentes en dicho almacen, y otras que se despacharán de la Aduana consistiendo principalmente en———
Rasos muy bien surtidos
Género de seda para chalecos
Pañuelos de seda grandes
Dichos para cuello de Señoras de hornany
Foulares de muy buen gusto
Camisas de hilo de varias clases
Cambray de hilo ancho en piezas
Medias de seda y algodon
Pañuelos de velo de punto
Esclavinas de id.
Peinetas grandes de carey
Dichas de talco
Dichas de carey para rulos
Peines de marfil
Batidores surtidos
Tiradores de varias clases
Mangos id.
Corbatines de razo y de terciopelo
Cuellos de camisas
Carabanas surtidas
Cadenitas doradas
Platina surtida
Espejos y tocadores
Escritorios
Papel de cartas
Carton para gorras
Sombreros de pelo blancos
Dichos de felpa y de castor
Cintas para sombreros, gorras
Flores artificiales
Cinteria surtida
Grós de Napoles
Pañuelos de cambray de varias clases
Alfombras
Zapatos bordados para Señoras
Dichos de colores y negros de marroquin y tafilete
Polvora para cazar
Medicina de Le-Roy
Mistos fulminantes
Ules superiores
Cuerdas de Esparto
Ferreteria surtida
Latigos y riendas
Pañuelos de gacilla
Guantes, géneros de hilo
Y otros articulos.

☞A las 10 y media en punto.

POR EL MISMO.

(En la casa de los SS. Mackracan y Jamieson.)
Calle de San Pedro No. 36.

El LUNES 14 del corriente se han de vender decididamente á la mejor postura los articulos siguientes para liquidacion de cuentas——
Astracanes superfinos
Pañuelos muy bien surtidos
Lanillas asargadas
Listados de diversas clases
Muselinas para bolados
Dichas de color de gusto para trajes
Sarazas de colcha
Dichas para ventidos
Nanquines
Medias de seda de patente
Dichas de algodon blancas y de color
Coletas, Madrases finos
Bramantes, Lienzos, Cotonías
Pieles, Lienzos asargados
Sombreros de varias calidades
Zapatos de hombre de diversas clases
Galonzillos, hilo de ovillos y de carretel
Cotines, cocos
Pañuelos de seda ingleses
Dichos de algodon de rebozo
Mehones azules
Brines de colores
Circacias, lonas, ahujas
Algunos efectos averiados
Y otros muchos artículos.

☞A las 10 y media en Punto.

POR RAMON CARRERAS Y HERMANOS.

[En la Colecturia Jeneral]

EL Viernes 11 del corriente se han de rematar precisamente por el mas ventajoso precio que se pueda obtener los siguientes articulos.

Averiados.
Tabaco negro en rollos
Yerba de Parnaguá en canastos
Fideos surtidos.

En seguida.
Vino tinto de Cataluña
Dichos dulce de Malaga
Aguardiente de 35 grados
Ginebra en cuarterolas
Yerba paraguaya
Té hison en cajas chicas
Pasas de Malaga
Aceitunas en botijuelas
Aceite en pipas
Azucar blanca en barricas
Fariña, arroz
Cigarros de la Habana,
Dulce en cajas,
Y otros articulos.

A las 11 en punto.

OJO
A LA GANGA.

EN el almacen de la cuadra nueva de la calle de San Gabriel, al lado del foso, y al lado de la sombrereria, se encontrarán a precios sumamente equitativos los artículos siguientes——

Yerba mate Parnaguá á 2 reales libra—Id. Misionera á 1 y medio rs. id—Id Canguasú 1 rl id Azucar blanca seca á 6 vintenes id—Id húmeda á 1 rl id—Id rubia á 4 vintenes id—Almidon de trigo á 6 vintenes id—Ticholo á real y cuartillo cada uno—Id chicos á medio real—Arroz á 4 vintenes libra—Fariña á 2 vintenes id—Orejones en pan á 1 y medio rs id—Id de carozo á 1 rl id—Fideos surtidos á 1 y medio rs id—Tabaco del Paraguay superior á 6 rs id—Id correntino á 4 rs—Id Virginia 1ª clase á 2 y cuartillo rs—Café á 1 y medio rs libra—y muchos otros articulos de tienda. ☞En la misma casa se hallan tambien CIGARROS DE LA HABANA superiores, y una porcion de diferentes renglones que seria largo enumerar, a precios muy bajos. nov 19

☞ESPLICACION.☜

CREEN muchos que soy el redactor del diario titulado el MODERADOR, que ha salido hoi a luz por la *Imprenta Oriental*. Esta es una equivocacion que me apresuro a desvanecer.—Se me habló en un principio, es verdad, por mi lejítimo hermano D. Manuel José Cavia, para que me hiciese cargo de la redaccion de un diario; y despues de haber convenido en el nombre que debia llevar, (que es el mismo con que se ha publicado el que se me atribuye) desistí de toda ulterioridad, a pesar que ya tenia arreglados algunos trabajos generales, porque llegué a convencerme que *en mi actual situacion politica* lo que mas me convenia era no figurar de modo alguno en la escena tipográfica.—He creido deber dar este conocimiento al público, para evitar equivocaciones y glosas inexactas.—Montevideo, Noviembre 23 de 1835.

Pedro Feliciano Cávia.

AVISO

SE necesita un aprendiz en la Plateria calle del Porton N.º 96. La persona que tenga algun niño que quiera destinar á ese arte puede dirijirse al espresado establecimiento, debiendo hacerlo con la mayor brevedad.

A LOS
SS. SUSCRIPTORES

A *la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Librería de D. J. Hernandez por la primera edicion.*

SE VENDE—*el retrato de* ZUMALACARREGUI, *Cartillas para piano de M. Clementi.—Se admiten suscripciones al Museo Americano: los SS. suscriptores pueden ocurrir por el No* 34.

AVISO AL PUBLICO

LA botica situada á la entrada del porton viejo No. 9 habiéndose cerrado para chancelar cuentas de sociedad; El dueño abajo firmado, avisa al público, que ha abierto de nuevo la misma botica, y suplica a las personas que hasta ahora han concurrido a ella se sirvan honrarlo con la misma confianza. El dicho dueño hara todo esfuerzo par satisfacer al público.

Fernando Seron y Ca.

AVISO

HENRIQUE NORTH, RELOGERO, ha recibido una partida de RELOJES de sobre-mesa de los Estados Unidos de América, que se hallan de venta en la calle de San Felipe No. 86: su propietario satisfecho de la seguridad y buena calidad de ellos, se compromete a dejarlos a prueba a las personas que los quisieran, si no gustasen se compromete a recibirlos devolviendo el valor que les hubiese costado.—En el mismo establecimiento se componen con perfeccion reloxes de cualquiera clase que sea. octubre 21—

AVISO

TODO el que tenga que reclamar del que firma alguna cantidad, por creditos de cualquier especie que sea puede ocurrir á su casa calle de Sn. Gabriel N.º 119, bajo los altos de Maza, donde será inmediatamente satisfecho.

Juan Bautista Morello.

AVISO

SE venden CEDULAS para la rifa de una reforma valor de DOCE MIL PESOS, con interés de sesenta mensuales, que se hará tan luego como estén reunidos ocho mil números a pata con cada uno, los cuales se depositan hasta verificarla en poder de D. Gabriel Antonio Pereyra.

Se encontrarán en las casas siguientes—En el almacen de D. Juan Nin, en la confitería de D. Raimundo Soira, en la librería de D. Jayme Hernandez, en el café de San Francisco, en lo de D. Pablo Nin en el Muelle, en la tienda del Sr. Anavitarte, en la botica francesa junto al Teatro, y en la calle de San Pedro No. 224: advirtiendo que el que tome un cuaderno que consta de cien números se le darán ocho. oct 17—1mc

AVISO

SE ha abierto una JOYERIA y MERCERIA en la calle del Porton No. 96, al lado del señor Cadellon el sastre, donde se halla un elegante surtido de alhajas del último gusto, y toda clase de efectos franceses recien llegados de Paris, como—velos y pañuelos de punto, pañuelos de seda bordados y grandes, esclavinas, mantas de punto, pañuelos de gazilla, gros de Naples de superior calidad, cintas de todas clases, perfumes esquisitos, pañuelos de espumilla, de crespon bordados y de Ernan e, ridículos de seda bordados, vestidos bordados, corbatines de todas clases, muselinas bordadas al tambor, tafetanes, sarg s, trues,—una porcion de cosas curiosas y todo lo concerniente a mercería.

☞*Se hacen y se componen toda clase de obras de plateria: se graba sobre plata u otros metales.*

☞*Compran chafalonia de oro y plata.* o 17

AVISO
A los aficionados al idioma frances.

EL abajo firmado abrira, en breves dias, un curso de aquel idioma que se obligara a enseñar en un tiempo determinado.

Los que gusten seguirlo podran dejar sus nombres en la Libreria de D. Jayme Hernandez calle de San Gabriel N. 63, ó en la calle de San Felipe N. 87. *Joaquin Pedralbes.*

INTERESANTE.

LOS Sindicos del concurso del finado D. Diego Noble, hacen saber por este aviso que ván a proceder a un segundo dividendo de las cantidades realizadas. Previenen a los SS. acrehedores ocurrán a la casa del Sindico tesorero D. José Maria Mesquita a percibir el cupo que les corresponda.

Montevideo, Noviembre 28 de 1835.

AVISO

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 del próximo mes de Enero, y a las puertas del Juzgado Ordinario de esta capital, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de una suerte de estancia perteneciente a Da. Juana Duran, sita en el partido de Pavon, departamento de San José, tasada en dos mil patacones; la cual se vende para pagar a la testamentaria de D. Fidel Rey cantidad de pesos, que dicha Da. Juana y su esposo D. Blas Jauregui le adeudan.—Montevideo, Diciembre 3 de 1835 ——QUILES.

NOTICE.

A *Young man just arrived here wishes to obtain a situation as steward or runner in a merchants establishments, can be well recommended from the place, he has just left and is well acquainted with the Spanish Language. Apply at No.* 36, *calle de San Carlos.* dic 4

SE VENDE.

UN negrito de edad de once para doce años, apto para cualquier servicio, en la cantidad de 270$.—El que se interese en su compra, ocurra a la tienda de D. Domingo del Rio, que darán razon.

AVISO INTERESANTE

SE venden seis cuartos con su terreno correspondiente en un conventillo adentro, sitos en la calle de San Ramon N.º 24, perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Tarabal, tasados en 1,665$ 6rs. 5 octavos: el que se interese por ellos vease con su apoderado que lo es D. Manuel Costa.

SE HA PERDIDO

EL dia 11 ó 12 del corriente, en las inmediaciones del Porton Viejo, un cuaderno de números de la rifa de una casa en el Arroyo Seco, al cual le faltaban como unos 30 números.—La persona que lo entregue en esta Imprenta será gratificada; advirtiendo que a nadie pueden servir dichos números sin mostrar la contraseña n 16

ELIXIR DEL PROFESOR
DENTISTA D. BENITO RAMIREZ.

ESTE especifico generalmente conocido y adoptado en Buenos Ayres por una dilatada esperiencia, no ha hecho aun bien sensibles sus buenos efectos en Montevideo, sin duda por no usarse como debe. En su aplicacion habitual para conservar la dentadura el metodo és enjuagarse ante todas cosas con agua comun templada segun el gusto de cada uno. Despues se mezclan en dos cucharadas de la misma agua tres gotas del elixir, y hasta seis segun fuese el mal estado de las encías, y se conserva por un largo rato en la boca. Esto debe hacerse diariamente y se experimentara que la dentadura se fortifica y desaparece la esponjosidad de las encias como el mal olor, que produce la carie. En la aplicacion del especifico para hacer cesar el dolor de la muela ó diente, si tubiese aujero, despues de haberse hecho lo que precede, se empapará bien un algodoncito en el elixir puro y se introducirá en el conducto de modo, que entre holgado y cesa instantaneamente el dolor. Vuelve, nruchas veces sin embargo, y es preciso repetir la introduccion del algodon, hasta que la continuacion de renovarlo consulte el alivio total secando por fin y haciendo indolente la carie. El profesor dentista invita á los pacientes que no sientan el alivio anunciado, le procuren en su alojamiento calle del Porton viejo N.º 89 ó le envien á llamar para hacer el mismo la aplicacion, y responde del resultado.

El elixir se vende en frasquitos y medios frasquitos a patacon y á 6 reales en dicha casa y en la tienda de Odriozola Núm. 87 de la misma calle.

En ambas hay tambien de venta cajitas para solo conservar y restituir la blancura y el brillo de los dientes. Despues de usar del elixir en la forma antes prescrita, se toman los polvos con una esponjita y se da con ella á los dientes. No deben emplearse sino dos veces por semana, no obstante que los ingredientes que entran en su composicion no tienen la cualidad corrosiva que se esperimenta jeneralmente en los de su clase. Su precio es á medio patacon la cajita, cuya durac on se calcula por un año.

GRAN BARATILLO EN
LA ESQUINA DEL TIGRE.

VINO de priorato de 10 años, á 4rs frasco.—dicho id. de 6 años, á 320 reis frasco.—dicho blanco de Canarias y Fayal, á 6 rs. frasco.—Coñac superior, á 2 ps. galon.—Botijas de aceite de un cuarto de arroba, á 18 rs.—Botellas de dicho refinado, á 320 reis una.—Vino de Burdeux de primera calidad, á 3 rs. botella.—Vino generoso, á 3 rs. id. Licores surtidos, á 3 rs. id. Ginebra en tarros, á 2 y medio rs. uno.—Vino de madera, á 6 ps. docena. Dicho de Oporto de primera, á 9 ps. id.—Dicho añejo de priorato, a 3 ps. id.—Dicho moscatel de Frontiñan, a 3 y medio rs. botella.—Cerveza blanca de primera, a 3 rs. id.—Papel florete, a 30 rs. resma.—Dicho de marquilla fino, a 4 ps. resma. Té perla y pólvora, a 12 rs. lib.—Dicho Hison, a 9 rs. lib.—Dicho a 3 rs. lib.—Soda, a 4 rs. c ja.—Tarros de sardinas superiores, a 2 ps. tarro.—Medios tarros de dichas, a 1 peso uno.—Dulce de diferentes frutas del Brasil en almibar, a 3 y medio rs. lib. Turron de Alicante a 14 rs. caja.—Velas de esperma, a 5 rs lib.—Azucar de pilon, a 2 rs. lib.—Dicho blanco del Brasil, a 120 reis lib.—Tapioca a 4 rs. lib.—Fideos surtidos, a 120 reis lib.—Arroz, a medio la libra.—Mantequilla fresca del país, a 4 rs. lib. Bolsas vacias, a 2 y medio rs. lib.—Tarros de tinta para escribir, a 80 reis uno.—Dichos de id. colorada, a 1 y medio rl. uno.—Cuchillos de punta de todas menas a 18 rs. docena.—Cucharas para sopa, a 18 rs. docena—Salchichon de génova superior, a 4 y medio rs. lib.—Jamon ingles, a 2 y medio rs. lib. Hilo de acarreto superior, a 2 y medio rs. lib. Camarones frescos, a 1 y medio rs. lib.

Un surtido de vasos, y botellas finas y ordinarias y otros muchos renglones a precios muy cómodos.

AVISO OFICIAL.

Montevideo, 3 de Agosto de 1835.

HABIENDO resuelto el Superior Gobierno por decreto de 27 del próximo pasado comisionar á los administradores de las patentes de giro en la campaña para la reparticion y recaudacion de la Patente estraordinaria reintegrable, se previene á los hacendados y demas habitantes de ella, que deben ocurrir a la oficina de dichos administradores en sus respectivos departamentos, para sacar la Patente que les corresponda con arreglo á la ley de las HH. CC. de 23 de Junio del presente año.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

El remate de la mitad de los derechos de las Receptorias del Uruguay, anunciado para el dia 6 del corriente, se difiere al 9 del mismo. Montevideo, 5 de Diciembre de 1835.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 23 de Octubre de 1835.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones para la venta de los Solares de la Plazoleta de la Ciudadela, inmediatos al nuevo mercado y al terreno que se ha destinado por disposicion del Supremo Gobierno, para la construccion de un Teatro. La venta se hará á plata al contado, dirijiéndose los licitadores al efecto á la Secretaría de este Ministerio, donde existe el plano del local dividido en Solares.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Noviembre 2 de 1835.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones para el remate de los corrales de abasto de los Pueblos de la Colonia, Higueritas, Rosario Durazno, Soriano, Florida, Porongos y Santa Lucia por el termino de un año. Los licitadores podrán dirigirse al efecto á la Secretaria de este Ministerio en la capital, ó á las oficinas de los Jefes Politicos de los respectivos Departamentos á que aquellos Pueblos pertenecen.—Se remata igualmente el derecho de los corrales del Salto por el termino de un año á contar desde el dia 1.º de Enero de 1836, y el de Canelones por el mismo termino, contado desde 1.º de Mayo del propio año.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 28 de Octubre de 1835.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones para la venta de los solares sitos entre el Muelle y las Bóvedas. La venta se hará a plata al contado, dirijiéndose al efecto los licitadores a la Secretaría de este Ministerio, donde se halla el plano del terreno dividido en solares.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Noviembre 6 de 1835.

HABIENDOSE deslindado ya el terreno destinado por el Superior Gobierno á la construccion de un Teatro en la plazoleta de la Ciudadela; el Ministerio de Hacienda oye proposiciones para la venta de los solares en que se ha dividido el resto de aquel local; y de los que se han delineado en la continuacion de las calles que deben atravesar las murallas y los valuartes en contorno del nuevo Mercado. El plano de estos terrenos existe en la oficina central de la Policia para que los licitadores puedan adquirir á vista de ellos los conocimientos que necesiten para arreglar sus propuestas.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 16 de Noviembre de 1835.

No habiendo concurrido los propietarios de las fincas y solares sitos en la cuadra conocida por de Albistur con frente al Este en la Plazoleta de la Ciudadela, á hacer propuestas por los terrenos contiguos á sus propiedades, y que en la nueva delineacion de aquel local deben integrar la referida manzana; ha acordado el Gobierno se fije el término de cuatro dias, contados desde la fecha de este aviso para que los interesados hagan uso de la preferencia que se les acuerda por la condicion de ser linderos, y que pasado aquel plazo se oiga á los primeros licitadores que hiciesen propuestas para obtener la propiedad.

SE VENDE

UNA hermosa sopanda con faroles; es de un superior movimiento y de muy poco uso. El que se interese en su compra ocurra a la tienda de D. Antonio Fariña y hermano, calle de San Juan casa de D. Manuel F. Ocampo. nov. 16

SE VENDE

UN negro mozo, sano y sin vicios, de oficio peon de albañil: el que lo quiera comprar véase con D. Diego Martin Martinez, calle de Sto. Tomas, frente a la entrada de la casa de Ejercicios.

OJO
AL BARATILLO.

SE vende un negro de 30 a 32 años de edad, en la cantidad de 300$ libres, que es lo que costó; es apto para todo servicio y muy particularmente para panadería. El que se interese ocurra a la casa No. 3, calle de San Miguel. dic 7 tfc

AVISO

SE previene al público que las casas que ha anunciado en venta D. Luis Rico, sitas en el Hueco de la Cruz, han sido reclamadas Judicialmente por cuenta de quien pertenezcan; y que con el objeto de evitar nuevos litigios se previene á los que se interesen por ellas, que suspendan sus ofertas hasta que otra cosa se determinare por los Tribunales, so pena de nulidad de toda venta.

Montevideo, Noviembre 7 de 1835,

JOSE FERNANDEZ.

★

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.
COMPRA Y VENDE.

CASAS y sitios en Montevideo, manzanas y Solares en el Ejido ó nueva ciudad, plaza del nuevo mercado y un terreno con cuatro habitaciones de madera, quintas, ó terrenos para establecerlas, casas en Estramuros, chacaras inmediatas y algo distantes de la capital, algunas fincas en varios pueblos de la campaña, estancias y campos para establecerlas, islas, ganado vacunos de cria, y para saladero, lanar y caballar, galeras, coches, sopandas, carretas y carretillas, mulas, famosa cria de merinos, y por separado merinos para padres, atahonas, y una completa fabrica de javon en canelones, campos en enfiteusis, criados y criadas, suertes de estancias en la Provincia de Entre—Rios y Barracas que tambien se alquilan, tomá y dá dinero á interes id. ganado de cria a medias para un establecimiento inmediato a la capital, compra y vende bueyes.

OJO,

Servira de apoderado en pleitos, denuncias de terrenos, dara letras pagaderas a la vista en los pueblos de campaña, se encarga de a hacer cobros en cualesquiera puntos de la República, toma en arrendamiento campos, y algo de lo que vende lo hace a plazos, por polizas ó cambio.——Los que gusten tratar ocurran a la oficina sita en el porton viejo: las comunicaciones que se dirijan al que firma seran francas.——P. D Vende una estancia que dista trece leguas de la capital. *Manuel Correa.*

SE VENDE
O se alquila.

EN Extramuros la manzana No. 32, la cual esta toda cercada de ladrillo y una parte edificada: quien quisiere tratar ocurra a esta Imprenta que darán razon del dueño. nov 10 tfc

SE ALQUILAN

14 piezas de altos en una hermosa casa, que tiene todas las comadidades para una familia, y a mas esta situada en el centro de esta ciudad. El que se interese ocurra a la calle de S. Diego No. 52—En la misma casa se hallan dos almacenes para alquilar. nov 10 3p

AVISO.

SE vende una partida de camas de quebracho por mayor y menor, algunas id. de algarrobo tarugones de id. un par de mazas de quebracho colorado, todo a precio muy acomodado; en la tabrica de coches de Juan Mondain atras de San Francisco frente la casa del finado Mello. Se vende igualmente un coche cupé y una volanta de 4 ruedas. noviembre 6—3p.

SE VENDE

UN negro llamado Antonio, de oficio carpintero y de edad de 20 años. El que se interese por él ocurra a la herrería de D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz. dic 3—3p

SE VENDE

UNA negra, sana fiel y sin vicios, sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 400$ libres, para su compra ocurra a la calle de San Carlos N.º 147, que hallaran con quien tratar.

INTERESANTE A LOS
QUE EDIFICAN.

100,000 Ladrillos baratos y dos terrenos de encina frente a la gran calle de la nueva ciudad, con la ventaja de tener el ladrillo arrimado y la agua, y un año de plazo por la mitad de su valor; tambien se vende en los mismos terminos la casilla colorada que da el 3 por 100 mensual de redito. A toda hora se trata, en el primer orno pasando el Circo.

INSTRUCCION PUBLICA.

LA Comision directiva de la escuela de comercio del Consulado en esta capital, pone en conocimiento del público, que en los dias 7 y 11 del corriente, y á las 9 de la mañana, tendra lugar los examenes de costumbre, y que el Domingo 13, á la misma hora, será la revisacion de los trabajos. La Junta espera que los SS. que se interesen en los adelantos de la juventud, se servirán honrar con su asistencia aquellos actos.

Montevideo 3 de Diciembre de 1835.

El Secretario—RAMON RODRIGUEZ.

AVISO INTERESANTE A
LAS SEÑORAS.

EN las tiendas de zapatos esquina de la plaza Nos. 41 y 45 en frente al Sr. Arteaga se han sacado zapatos de cabretilla de punta redonda á 6 rs. id. negros de marroquin de punta redonda á 6 rs. y de colores finísimos de punta cuadrada á 6 rs. y de Sra. á 3 rs. y 4 rs el par, zapatillas de baile de hombre á 12 rs. el par y zapatos de ante de hombre de superior calidad.

INTERESANTE.

SE vende una estancia entre los arroyos Olimar grande y Avestruz, que forma un famoso rincon y regularmente poblada. El que se interese en dicho campo podra dirijirse a la tienda de D. Antonio Fariña, casa de D. Manuel Ocampo, en donde hallara con quien tratar, ó dirijirse a la misma estancia. Dic 2 3p